

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DEL OBRERO

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** NEUQUEN

**DOMICILIO LEGAL:** Ceferino Namuncura 1172 - Neuquen

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Partido Político

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 07/06/2013

**CÓDIGO** 71

**CUIT Nº:** 30697890412

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 2

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD** 698a567145

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	31.387,22	703,60
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>31.387,22</u>	<u>703,60</u>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u><u>31.387,22</u></u>	<u><u>703,60</u></u>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	31.000,00	2.500,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>31.000,00</b>	<b>2.500,00</b>
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31.000,00</b>	<b>2.500,00</b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		387,22	-1.796,40
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>387,22</b>	<b>-1.796,40</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>31.387,22</b>	<b>703,60</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	40.430,19	0,00
OTROS RECURSOS		0,00	357,03
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>40.430,19</b>	<b>357,03</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	8.500,00	2.500,00
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II)	29.000,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>37.500,00</b>	<b>2.500,00</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°IV)	<b>-746,57</b>	<b>-94,38</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>2.183,62</b>	<b>-2.237,35</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>2.183,62</b>	<b>-2.237,35</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-1.796,40			-1.796,40	440,95
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	2.183,62			2.183,62	-2.237,35
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	387,22	0,00	0,00	387,22	-1.796,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/03/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2014</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2013</b>
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja	597,98	
Banco	105,62	
Total de efectivo al inicio	<u>703,60</u>	<u>440,95</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja	597,98	
Banco	30.789,24	
Total de efectivo al cierre	<u>31.387,22</u>	<u>703,60</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>30.683,62</u>	<u>262,65</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
De Min. Interior	40.430,19	
Total	<u>40.430,19</u>	<u>357,03</u>
Aplicaciones		
Gtos. Banco	746,57	
De Proveedores	9.000,00	
Total	<u>9.746,57</u>	<u>94,38</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>30.683,62</u>	<u>262,65</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	40.241,43		40.241,43	0,00
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76		188,76	0,00
Remanentes de Campañas Electorales		0,00	0,00	357,03
<b>Totales del período actual</b>	40.430,19	0,00	40.430,19	357,03
<b>Totales del período anterior</b>	0,00	357,03		357,03

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Impresiones para Capacitación e Investigación	8.500,00		8.500,00	2.500,00
Gastos de Imprenta		29.000,00	29.000,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	8.500,00	29.000,00	37.500,00	2.500,00
<b>Totales del período anterior</b>	2.500,00	0,00		2.500,00

## RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	29.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>29.000,00</b>	<b>0,00</b>

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	746,57	94,38
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	746,57	94,38
Resultados financieros y por tenencia netos	-746,57	-94,38
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	597,98	597,98
1.1.04.00	BANCOS	30.789,24	105,62
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	30.789,24	105,62
	Nación Argentina                      Cuenta :3760102231	30.789,24	
<b>TOTAL</b>		<b>31.387,22</b>	<b>703,60</b>

<b>Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.01	Proveedores	31.000,00	2.500,00
	Impresora Balbi s.a.	31.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>31.000,00</b>	<b>2.500,00</b>

**Nota N°: 3**

Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 "Normas Generales de Exposición Contable", N° 11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro", N° 16 a 19, 21, 25, 31 y 39 todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510 y 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.).

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activo y pasivo a la fecha de los Estados Contables, de acuerdo a las Resoluciones N° 312-323 y 360 de la FACPCE (Resolución N° 419/08 C.P.C.E.N.)

Por tal motivo, en el Estado de resultados, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los resultados financieros
- b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

**Nota N°: 4**

Consideración de los efectos de la inflación.

---

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 355/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1° de octubre de 2003. A partir del 07/11/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 548/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

**Nota N°: 5**

Criterios de Valuación.

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación. Se indica en la composición del rubro en que se haga uso de las dispensas establecidas en la Resolución N° 419/08 del CPCEN.

**Nota N°: 6**

Componentes Financieros Implícitos

Los componentes financieros implícitos se han segregado de las cuentas de resultados correspondientes, cuando resultan significativos.

**Nota N°: 7**

Partidas del Patrimonio Neto

Han sido valuadas a su costo original.

## INFORME DEL AUDITOR

Patricia Noemí Jure y Cesar Antonio Parra Jara, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Del Obrero Distrito Neuquén informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 18 de Marzo del 2015 por el Dr. (CP) Fernando Gabriel Schpoliansky, Matricula N° 6 – 184 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente:

a) He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes y aprobadas por el C.P.C.E. de la provincia de Neuquen, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

b) En mi opinión, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y económica del PARTIDO DEL OBRERO Neuquen al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

- En caso que correspondan. El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se acompaña resumen del curso dictado durante el año en 3 clases.  Curso La izquierda y el movimiento obrero en los '60 y '70  Clase 1: De la Revolución Cubana al Cordobazo. Un gran escenario histórico Clase 2: Del Cordobazo al GAN Clase 3: Del gobierno de Cámpora al golpe de marzo de 1976
---

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
19/09/2014	Fac. de Humanidades - UNC	Clase 1
26/09/2014	Fac. de Humanidades - UNC	Clase 2
03/10/2014	Fac. de Humanidades - UNC	Clase 3

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Norberto Calducci	Docente	Clase 1
Pablo Giachello	Docente	Clase 2
Norberto Calducci	Docente	Clase 3

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Clase 1
Temario desarrollado: De la Revolución Cubana al Cordobazo. Un gran escenario histórico

Objetivos:	Revolución cubana / Ruptura del PC Chino con el Kremlin / Perón y Frondizi / Las grandes huelgas obreras de 1959 / Diferenciación de tendencias en la izquierda. La formación de PO / Partido y foquismo / Vigencia del marxismo-leninismo-trotskismo / La crítica al peronismo y el reagrupamiento de la vanguardia / El "retorno" de Perón que no fue: 1964 / El ascenso de Onganía y el despertar del clasismo / La CGT de los argentinos / Cordobazo
Actividad:	Clase 2
Temario desarrollado:	Del Cordobazo al GAN
Objetivos:	Cambio de frente / Lucha obrera frente a la dictadura: desvíos de la burocracia y desarrollo del clasismo / La unidad de las 62 y la CGT. El programa de Tosco / La ejecución de Aramburu y el primer relevo / La izquierda ante el post Cordobazo / La Hora del Pueblo / El Viborazo / Congreso del SITRAC-SITRAM
Actividad:	Clase 3
Temario desarrollado:	Del gobierno de Cámpora al golpe de marzo de 1976
Objetivos:	El lugar histórico del peronismo / Los 45 días de Cámpora / La última presidencia de Perón / El Villazo y el plenario / De la muerte de Perón al golpe / La crisis económica, el Rodrigazo y las huelgas de junio de 1975 / Los debates en la izquierda / Después de la huelga general

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Patricia Noemi	Jure	21380146	29/09/1969
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Maria Gabriela	Suppich	17378529	25/09/1965
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Mabel Patricia	Parra	22474592	14/07/1972
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Daniel Alejandro	Fernandez Cabezas	27107257	02/02/1979
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Lihuen Florencia	Espinoza	39867614	19/09/1995
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Mariana	Enacam	32746873	06/06/1987
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Sergio Alberto	Carrasco	20596664	11/02/1969
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Pablo Mauricio	Giachelo	32869128	17/03/1987
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Lautaro	Palma Parodi	30379028	08/08/1983

Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Teresa Silvana	Parra Jara	35313233	25/12/1990
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Natali Carolina	Antiñir	34658911	14/02/1989
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Francisco	Sanchez	31939993	28/12/1985
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Mirta Noemi	Campos	6401055	26/09/1950
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Maria del Valle	Aibar	12246643	12/04/1956
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Marcos Ezequiel	Vega	29706240	07/02/1983
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Cesar Antonio	Parra Jara	30565683	26/12/1983
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Lautaro Ezequiel	Antiñir	38495811	08/10/1994
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Candela Soleire	Diaz Parra	40442485	28/07/1997
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Hipolito	Falcon	25724643	16/04/1977
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Luis Gustavo	Perez	22287344	25/07/1971
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Maria Claudia	Rubiar	14067829	21/12/1961
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Nicolas Fernando	Contreras	38082991	22/10/1994
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Luciano Emanuel	Ramirez	34618420	29/09/1992
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Matias	Gomez Corbellini	39774499	27/08/1996
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Livio Damian	Harrasimovich	33476893	20/09/1988
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Lorena Vanesa	Bravo	31805310	30/08/1985
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Gredila Belsabe	Vega	33447533	23/09/1987
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Maria Cristina	Cardinal	14034170	21/01/1960
Curso de la Izquierda y el Mov. Obrero	Andres Raul	Nieto	22126231	06/03/1971

### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Curso Mov. Obrero y la Izq.	8.500,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Curso Mov. Obrero y la Izq.	Materiales Curso	8.500,00
	Total de gastos de la Actividad	8.500,00

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
F.P.P. 2014 Cuota 1	05/05/2014	3.788,77
F.P.P. 2014 Cuota 2	03/06/2014	3.788,77
F.P.P. 2014 Cuota 3	16/10/2014	3.788,77
F.P.P. 2014 Reajuste	20/11/2014	8.875,12
F.P.P. 2014 Extraordinario	22/12/2014	20.000,00
Total percibido en el ejercicio (1)		40.241,43

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.048,28
30% destinado a menores de 30 años	2.414,48

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.048,28
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**.....  
Presidente.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.